

artículo 10 del Decreto de 30 de Diciembre de 1932, se convoca a concurso de méritos entre todos los Subdirectores-Administradores del referido Cuerpo.

Las instancias se presentarán en esta Dirección general dentro del plazo de diez días naturales, y hasta las catorce horas del último de ellos, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Para resolución de este concurso y la apreciación de los méritos de los solicitantes habrá de tenerse en cuenta la prelación establecida en el párrafo tercero del artículo 418 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones y lo dispuesto en el artículo 9.º del referido Decreto y en la Orden ministerial de 19 de Junio último.

Madrid, 5 de Julio de 1934.—El Director general, Elviro Ordiales.

## MINISTERIO DE LA GUERRA

### BIOGRAFÍAS

Ascendidos por Decretos de 30 de Junio próximo pasado (D. O. número 152) a General de brigada los Coroneles de Ingenieros D. José Bosch y Aienza, y de Artillería D. Manuel Cardenal Dominicis, se publican a continuación las biografías correspondientes a los mismos.

#### *Servicios y circunstancias del Coronel de Ingenieros D. José Bosch y Aienza.*

Nació el día 21 de Noviembre de 1872.

Ingresó en el servicio como alumno de la Academia general Militar el día 29 de Octubre de 1890, siendo promovido a Alférez alumno de Ingenieros en 27 de Junio de 1893; a segundo Teniente alumno de Ingenieros, en 8 de Marzo de 1895; a primer Teniente de Ingenieros, en 30 de Julio de 1896; a Capitán, en 30 de Noviembre de 1902; a Comandante, en 30 de Junio de 1915; a Teniente Coronel, en 28 de Enero de 1920, y a Coronel, en 23 de Octubre de 1930.

Sirvió en sus diferentes empleos hasta Coronel inclusive en el cuarto Regimiento de Zapadores Minadores, Brigada Topográfica de Ingenieros, Grupo mixto de Ingenieros de Larache, Comandancias de Ingenieros de Gerona, Valencia y Alicante, segundo Batallón de reserva de Zapadores minadores, Brigadas topográficas de Ingenieros de la primera y cuarta Regiones, Comandancia de Movilización de Industrias civiles de la cuarta Región, Comandancia de Obras y reserva de Ingenieros de Mahón, Jefe de las tropas y servicios de Ingenieros de la segunda División orgánica y Regimiento de Ferrocarriles, mando el de este último que ha ejercido hasta su ascenso.

Ha desempeñado diferentes e importantes comisiones del servicio.

Ha tomado parte en las campañas de Africa, habiendo obtenido por los méritos en ellas contraídos la Cruz de

segunda clase del Mérito Militar, con distintivo rojo. Se halla además en posesión de la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y de la Cruz y Placa de San Hermenegildo.

Cuenta más de cuarenta y tres años de efectivos servicios, de ellos más de cuarenta y uno de Oficial; hace el número 2 en la escala de su clase y se halla bien conceptuado.

#### *Servicios y circunstancias del Coronel de Artillería D. Manuel Cardenal Dominicis.*

Nació el día 19 de Agosto de 1873. Ingresó en el servicio como educando de cornetas de Ingenieros voluntario, sin premio, el 14 de Agosto de 1889, pasando como alumno a la Academia general militar en 1.º de Septiembre de 1890 y siendo promovido a Alférez alumno de Artillería en 18 de Julio de 1894; a segundo Teniente alumno de Artillería en 8 de Marzo de 1895; a primer Teniente de Artillería en 26 de Diciembre de 1896; a Capitán en 1.º de Septiembre de 1905; a Comandante en 30 de Noviembre de 1917; a Teniente coronel en 1.º de Febrero de 1924, y a Coronel en 1.º de Enero de 1931.

Sirvió en sus diferentes empleos hasta Coronel inclusive, en el Batallón de Ingenieros de Cuba, primero, segundo y tercer Regimientos Montados de Artillería; segundo y quinto Regimientos de Montaña, primer Depósito de reserva de Artillería, Comandancias de Artillería de Cartagena, Algeciras y Rif, Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria militar, Parque regional de Artillería de Madrid, 10.º Regimiento de Artillería Montada, 2.º, 3.º, 10.º y 12.º Regimientos de Artillería Ligera, Ministerio de Instrucción pública, Escuela Central de Tiro, Regimiento de Artillería de Costa número 3 y Escuela Central de Tiro (segunda Sección), cargo este último que ha ejercido hasta su ascenso.

Ha desempeñado diferentes e importantes comisiones del servicio.

Ha tomado parte en la campaña de Cuba, habiendo alcanzado, por los méritos en ella contraídos, la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo. Se halla además en posesión de la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, Cruz y Placa de San Hermenegildo.

Cuenta más de cuarenta y cuatro años de efectivos servicios, de ellos más de treinta y nueve de Oficial; hace el número 1 en la escala de su clase y se halla bien conceptuado.

## MINISTERIO DE MARINA

### SUBSECRETARIA DE LA MARINA CIVIL

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de admisión de instancias al concurso que para cubrir una plaza de Carpintero Modelista en el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo,

se convocó por Orden ministerial de 10 de Mayo último (D. O. núm. 114), y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.º del Reglamento general de oposiciones y concursos, se publica a continuación la relación de los aspirantes admitidos al mismo y la de los que por tener que subsanar defectos en la documentación se les concede un plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde la fecha de esta publicación en la GACETA DE MADRID, para subsanarlos.

Madrid, 27 de Junio de 1934.—El Subsecretario de la Marina civil, J. Pich y Pon.

Señor Inspector general de Personal y Alistamiento.

#### *Relación de admitidos al concurso para cubrir una plaza de Carpintero Modelista en el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo.*

D. Raimundo Bravo Adiego.  
D. Mariano González González.  
D. Benito Foncuberta del Alamo,  
D. Juan Coloma Vila.  
D. Eduardo Núñez Rodríguez.  
D. Emilio Molina Omaña.  
D. Antonio Ferrer y García.

#### *Relación de aspirantes al concurso para la provisión de una plaza de Carpintero Modelista en el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo que tienen que subsanar defectos en la documentación.*

D. Miguel Ferraróns Abel.—Aportar partida de nacimiento y certificado médico.

Como continuación a las disposiciones dictadas sobre esta materia, de acuerdo con lo informado por la Inspección general de Navegación,

Este Ministerio ha resuelto disponer se publiquen, para confeccionar los documentos de liquidación de primas a la navegación, las distancias que se acompañan, que corresponden a los puertos que no figuran en las Tablas oficiales utilizadas al efecto.

Madrid, 26 de Junio de 1934.—El Subsecretario de la Marina civil, J. Pich y Pon.

### RELACION QUE SE CITA

Caronte (Francia). Las mismas que a Martigues.

Camden (Estados Unidos de Norteamérica). Las distancias que a Filadelfia, aumentadas en siete millas.

Harstad (Noruega). Las mismas distancias que a Andenes, aumentadas en 42 millas.

Río Aye (Guinea). Catorce millas menos que a Elobey, para todos los puertos de Europa, América, Norte y Noroeste de Africa.

Río Iduma. Veinticuatro millas menos que a Elobey, para todos los puertos situados al Norte del mismo.

Pluikill (Holanda), río Escalda. Las mismas distancias que a Terneuzen, aumentadas en tres millas. Quedando rectificadas la publicada anteriormente.

Tulcea (río Danubio). A los puertos fuera del río las mismas que a Galata, disminuidas en 35 millas.

Torre Vieja a todos los puertos fuera del Estrecho de Gibraltar, las mismas